

## Agosto – 3

Para ver la noticia online clicar [aquí](#)

Siempre es necesario un gesto: ¿a quién se les van a 'subir los impuestos en España?', ¿quiénes van a tener que pagar más por IRPF?, ¿quiénes tienen una base imponible de más de 601 mil euros anuales?, ¿aquellas/os que la tienen entre 150 y 601 mil?. Pienso que eso, lo de 'subir los impuestos a los ricos', es un brindis al sol. Los que podrían ser destinatarios de la medida tienen formas legales de reducir su factura fiscal, quienes no ... Pero algo se hará, porque se demanda y al final afectará a esa cosa antes denominada clase media-alta y que ahora no deja de ser más que una clase media con más deudas que nadie porque se creyeron más que ninguno lo que no era ni podía ser.

El gesto. El País Negocios del día 22, en su Pág. 11 publicó un muy interesante artículo de Paul Krugman en el que decía que la desigualdad está aumentando en USA porque se están cargando la Seguridad Social; ¿quiénes?, 'los republicanos', 'los conservadores'. Siendo absoluta verdad lo que dice Paul Krugman: la búsqueda de la convergencia en rentas se ha detenido, pienso que ése es un fenómeno que excede a un ámbito geográfico y a una opción política, es decir, el problema no reside en que la Seguridad Social vaya a entrar en déficit más o menos pronto (los cálculos más terroríficos hablan del 2037), sino la filosofía que subyace bajo el principio de la Seguridad Social, es decir, en aquello que impulsó su puesta en marcha: en USA, en 1935.

La Seguridad Social nació por necesidad y debido al convencimiento de que reducir las desigualdades era positivo, y ello se encuadró en un estado de bienestar en el que el planeta ha estado inmerso desde la Gran Depresión; la manifestación operativa de todo ello ha sido el Modelo de Protección Social. Esa filosofía ha acabado. Se argumenta que es a causa de la carestía de los recursos y porque cada vez se gastan más recursos en mantener el modelo, lo que es cierto: el modelo de protección social es crecientemente caro, pero lo verdaderamente importante no es eso sino esa idea que destila el trabajo de Paul Krugman: hoy da lo mismo que la desigualdad sea elevada o no lo sea.

No es aquello de que "Siempre es posible pagar a la mitad de los pobres para que maten a la otra mitad" ("Gangs of New York", Martin Scorsese, 2003) porque ahora las cosas se hacen de otra manera, pero en el fondo da lo mismo: en la época de la Guerra Civil USA la vida humana no valía nada y aunque mucha gente era necesaria para generar PIB el PIB era tan reducido que aunque bastantes de esas gentes desapareciesen el impacto era mínimo; hoy conceptualmente

la vida humana vale muchísimo, pero cada vez menos personas son necesarias para generar el PIB que haga falta generar en cada momento.

Antes, en los años del nacimiento en Manhattan, el nivel de desigualdad no era considerado: tanto daba cual fuese, hoy está siendo olvidado porque ya no es necesario considerarlo y cada vez es más difícil reducirlo porque día a día menos recursos son generados por menos personas, por lo que los fondos de que se dispone prefieren dedicarse a otros menesteres; y como además la población ocupada está asustadísima de lo que pueda pasar, suceda lo que suceda ni aquí ni allá no se mueve ni su madre. Han llegado malos años para la promoción de la igualdad, y, como suele suceder, no es casualidad que hayan llegado ahora: cuando 'el mundo está yendo mal'.

Por eso van a ser reducidas las pensiones en España (y en otras economías: al tiempo) sin que vaya a haber demasiada contestación, aunque haya más. La cuantía de una pensión es función de varios parámetros, uno de ellos es la base sobre la que se ha cotizado, ¿qué irá sucediendo con los salarios a medida el desempleo vaya aumentando?, pues que se irán reduciendo -ya se están reduciendo- y, con ello, la base sobre la que se cotiza.

También es función del número de años que se toman para realizar los cálculos, 8 en 1997, de 20 se está hablando ahora, pero tan importante como eso son los años que se ha tenido que estar cotizando para acceder a la pensión máxima y que ahora son 35, ¿en cuántos se colocará el nuevo requerimiento cuando de 15 se pase a 20?, ¿en 40?, ¿en 47?. ¿Qué sucederá con esos requerimientos cuando los trabajadores que básicamente han estado trabajando en régimen temporal accedan a la jubilación?.

Si se exigen más años para calcular la base reguladora y más años para acceder a la pensión máxima en una atmósfera de desempleo al alza, de subempleo creciente y de temporalidad en aumento, el empobrecimiento de los pensionistas está cantado, lo terrible del caso es que además de lo antes apuntado: la desigualdad cada vez es menos importante, el dinero recaudado va a ir disminuyendo paulatinamente: menos personas trabajando y/o trabajando menos horas a un menor salario medio, da como resultado una menor cotización: lo tremendo del asunto es que con la reducción de las pensiones que se está planteando lo que se está diciendo es que va a haber menos fondos a repartir, de ahí que sea necesario que la mayoría sea más pobre.

Recortes, recortes: lo vestirán como puedan pero lo único cierto es que no hay pasta.

(Se están haciendo las mil y una para que salgan los presupuestos que van a presentarse salgan; pienso que saldrán; pero, ¿serán esos presupuestos los más convenientes para la realidad actual de la economía española?. La alternativa: adelanto electoral: ¿hay a alguien que, de verdad, de verdad, le interese eso?).

Santiago Niño Becerra. Catedrático de Estructura Económica. Facultad de Economía IQS. Universidad Ramon Llull.